

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	05 DIC 2023	REG. 1308
FIRMA:	ENTRÓ 12:10	

NOTA N° 537 /23 -
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 05 DIC 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 1757/23, de la agente Cynthia Tamara PARRA, D.N.I. N° 26.517.499, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Liliana MARTÍNEZ ALLENDE, Integrante del Bloque U.C.R., a partir del día 11 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO:	1480 04 DIC. 2023 12:00
FOLIOS	
FINMA	

"2023 - 40° ANIVERSARIO de la RESTAURACIÓN de la DEMOCRACIA"

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 143/2023
LETRA LMA

Ushuaia, 04 de Diciembre de 2023

Señora Presidenta de la Cámara Legislativa

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de requerir se deje sin efecto a partir del día 11 de Diciembre del corriente año, la adscripción de la agente Sra. PARRA CYNTHIA TAMARA D.N.I. 26.517.499, adscripta al despacho de la suscripta según Decreto 1757/23. Dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Sra.
Vicegobernadora de la provincia de Tierra del Fuego AIAS
Presidenta de la Cámara legislativa
S/D.-